



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000027

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000027

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: Suministro de cinco máquinas multifunción para diversas dependencias del Ayuntamiento.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2016/03003/92030/63500

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Negociado

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTIUN MIL QUINIENTOS EUROS (21.500,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS (4.515,00.- €). 21%.

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 20/05/2016
- b) Licitador nº Uno: SERVICIOS DE OFICINAS DE CADIZ, S.L. (RICOH)
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (17.298,00.- €)



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000027

e) Motivación de la clasificación:

- La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el perfil de contratante.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 17 de Junio de 2016.
- b) Contratista: Servicio de Oficinas Cádiz, S.L.,
(RICOH)

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 22 de Junio de 2016